

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administración del periódico, Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 7 de Enero de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 485

A LOS SEÑORES ALCALDES y Secretarios de Ayuntamiento

Urnas de cristal de una sola pieza con arreglo á la Ley Electoral vigente; se venden en los comercios de Pascual y Cristóbal Palrés, Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm. 4.—LEON.

Alocucion de Su Santidad

Con este mismo epigrafe publica *La Época* una carta de Roma que dá á conocer el notable discurso pronunciado por el Santo Padre el 24 del pasado.

Dice el estimado colega en la carta á que nos referimos:

«Roma 25 de Diciembre.—Estamos en plena Pascua, que se anunció ayer, en la solemne recepción en el Vaticano con la presentación de los príncipes de la Iglesia. El decano cardenal Monaco La Valletta, en un sentido discurso hizo votos porque la solemnidad del nacimiento del Señor iniciase una era feliz para la Iglesia y de paz el mundo, alivando los dolores del Santo Padre y restableciendo en Italia aquella sana armonía de los pasados tiempos.

Leon XIII, que parecia animado y contento con el espectáculo dado por Roma en las elecciones, contestó con frases:

«El Sacro Colegio no podia hacer-nos augurios más bellos ni más propios de las necesidades presentes como el que acabais de expresarnos, señor cardenal.

Acogiéndolo con la más viva satisfacción, nosotros tambien elevamos votos ardientes al cielo para que los realice en vasta medida.

Ciertamente la satisfacción que trae consigo la vuelta de estos dias, consagrados al nacimiento del Divino Redentor, es turbada desde hace algun tiempo por las múltiples y graves tribulaciones que sufre la Iglesia en el mundo, y muy especialmente en las naciones sobre las cuales ha esparcido con más abundancia sus beneficios.

¡Quiera el cielo que, con las puras alegrías que surgen de este misterio de amor, fuera dado al mundo ser recogido de nuevo por esta paz universal de la cual disfrutaban á la venida del Salvador! ¡Quiera igualmente el cielo que desaparezcan los odios contra la Iglesia, que se cesé de combatirla y se la deje libre de hacer sentir al mundo los consuelos de su virtud sobrehumana.

Pero esperándolo en el furor de la

lucha, el Señor no deja de sostener y fortalecer á los que combaten fielmente por su causa. Y para Nosotros tambien, en las amarguras de la hora presente, es de gran satisfacción cuando vemos los católicos iluminados por nuestra palabra, consumidos por todo lo que acontece alrededor de ellos, mostrarse á la altura de la gravedad del peligro y recorrer resueltamente el camino aconsejado por Nosotros.

Sobre este punto, Nosotros sentimos la necesidad de insistir de nuevo, sobre todo en lo que á Italia se refiere pues ésta, que es el centro de la fé y de la religion divina, es á la vez el centro de las hostilidades y de los ataques del enemigo, imponiendo esta condicion de cosas á los católicos italianos deberes especiales.

A qué fin se tiende, qué largo camino se ha recorrido ya y qué es lo que debemos temer lo hemos dicho ya con las propias palabras de nuestros adversarios, demostrándolo en nuestra reciente Enciclica. Cada instante que pasa, aduce nueva prueba á la justicia de nuestras previsiones. Todo lo que tiene un carácter y un sello católico se halla condenado al ostracismo, hasta el punto de que se proclame como sagrado el odio contra los católicos.»

El Papa aludía en esto al manifiesto electoral del jefe de la masonería Lemoni.

«Así el enemigo de ésta no es aquel que por tan diversos modos siembra la irreligion en medio del pueblo y que con mano sacrilega osa arrebatarle los beneficios inmensos que son el fruto de la caridad de Jesucristo y de la Iglesia. El enemigo de Italia no es el que se hace propagador de inmoralidades entre las muchedumbres, ni el que desenfrena las pasiones más perversas y enseña á sacudir el freno de toda autoridad, ni el que lanza á la nacion una via que la conduce inevitablemente á la miseria, á la decadencia y sabe Dios á qué catástrofes.

Por el contrario, es su enemigo el que sin combatir su grandeza en modo alguno, ni aun en el orden político, desea, ante todo, la antigua fe y su unidad, religiosa, primer manantial de su prosperidad. El enemigo es quien quiere ver florecer en todas partes la santidad de las costumbres, y que se ponga un dique á la licencia desenfrenada, desbordada do quiera.

Tal trastorno en las ideas parece increíble, pero es un hecho que muchos piensan así, siendo el lenguaje que diariamente se oye repetir. Y lo que causa más triste admiración es que, en

—No, es necesario que me habléis; me gusta mucho escucharos, y mi abuela dice también que sois muy mable; mi abuela os quiere mucho.

—¡Háblame de tú!—fué lo único que el maestro pudo decir.

—Tú! tú! tú! tú!—dijo Hedwigia, inclinándose hacia él y sacudiéndole la cabeza como si jugara con un niño.

El maestro la contemplaba vertiendo lágrimas de alegría. Al notarlas ella, exclamó:

—¿Á qué llorar? Nada se ha pasado; á nuestro Constantino le gusta mucho amenazar. Pero ¿qué se ha figurado el muy.... Veremos quién puede más; yo no soy ninguna niña.

Aunque aconsejaba al otro que no llorara, sus lágrimas comenzaron á correr en aquel instante; pero las enjugó en seguida y continuó:

—Vamos, es menester olvidarlo todo, ¿qué importa eso? Si Dios lo quiere, seremos el uno del otro; y hubiera sido demasiada dicha no hallar ningún inconveniente. No sé cómo ha sucedido esto; pero el domingo que estabais sentado al lado de mi abuela, cuando pasé por la esquina de la casa, me pareció que alguien me abrasaba la cara con una mano de fuego; pero no, no es eso; fué como.... no puedo decir cómo.

—Sí, sí; desde aquel momento te amo.

—No hablemos de eso—dijo Hedwigia, contemplando con una mirada de fuego á su amigo; parecia que aquella palabra le hacia daño; pues, como sucede á casi todas las muchachas de los pueblos, cuanto más aman, menos les gusta que se pronuncie la palabra amor.—Hablamos de otra cosa—dijo.

Sin embargo, ella se encontraba perfectamente sentados uno junto á otro, sin hablar palabra, en aquella habitacion donde sólo se percibía el ruido de la tórtola en su jaula y el monótono tic-tac del reloj de la Selva Negra.

Á poco entró Inés que habia sido adrede; Hedwigia le dijo saliendo á su encuentro:

Al pasar por delante del espejo echó una mirada á hurtadillas; pero se volvió en seguida viendo que parecia otra, tanto habia cambiado su fisonomía.

El maestro permanecía inmóvil como si soñara con los ojos abiertos.

Inés, saltando y brincando por la sala, se puso á cantar, acompañándose con los dedos, una canción en la que una bella frase se manifestaba la falta de con-

en esta casa, más se enajenaba la voluntad de Johanneslé. Por lo que á él se refiere, siempre era el mismo; pero Hedwigia rehuía su encuentro, y le saludaba al pasar con miedo y sobresalto.

Una noche Hedwigia, llorando, fué á buscar á Inés y le dijo:

—¿Podrás creer que aquel salvaje no quiere tolerar esto?

—¿Pero qué?

—Que el maestro venga conmigo. Mi Constantino ha dicho que como me vuelva á ver al lado del de Lauterbach, á él y á mí nos va á romper las piernas y los brazos: está furioso porque el maestro está de buena con tu padre.

—¿Qué cruz tan pesada es ese muchacho! ¿Y qué piensas hacer?

—Cuando veas al maestro, dile que no se disguste, pero que vaya con menos frecuencia á mi casa; no puedo hacer otra cosa; no puedo hablarle. Poco me importaría que mi hermano fuera un grosero; pero si llegara á ofenderle, de lo que sería muy capaz, si le faltara al respeto en público, me causaría una pena mortal.

—Mira, no te entristezcas—respondió Inés—pero yo no le digo nada de lo que acabas de encargarme.

—¿Por qué?

—¿Por qué? ¡Miren la tonta enamorada! Crees que iba yo á decirle eso, para que en seguida creyera que no habia más que sisear á las jóvenes de Nordstetten, para que se vayan detrás de la gente?

—Pero él no creará nada de eso.

—No quiero exponerme á que lo llegue á pensar: esta es mi última decision; será menester que él comience. Déjame hacer.... yo me encargo de él y si veo que muerde el cebo, le diré: «Dejad que haga lo posible; hablaré á Hedwigia y tal vez podais venir con nosotros los domingos; veré tambien si es tiempo ya de sacudir las peras y lo que se puede conseguir de él.»

—Bueno, pues haz lo que quieras; no puedo mandarte nada sólo te encargo que no le atormentes, pues eres muy loca: él es de aquellos que se preocupan por cualquier cosa: lo he notado ya; y si le dices algo, se agitará y no podria dormir en toda la noche.

—Pero, ¿cómo sabes tu eso? ¿Cómo lo sé?—dijo Hedwigia—me lo figuro; cavila mucho y á mí me sucede lo propio muchas veces.

los italianos de buen sentido que no están imbuidos del espíritu sectario, la inteligencia esta cubierta de velo tan espeso por la pasión política, que contemplan con ojos indiferentes los destinos de la nación, basados sobre fundamentos enteramente opuestos á sus bellas tradiciones y á su gloriosa historia.

No podemos persuadirnos de que tantos hombres, sinceramente deseosos del bienestar y grandeza de su patria, no se aperciban de que estos bienes no solo son compatibles con el respeto hacia la Iglesia y á la obediencia del Pontífice Romano, sino que la mejor senda para obtenerlos consiste en vivir en paz con ellos.

En esta subversión de ideas que agita y confunde los espíritus, es deber de los católicos permanecer firmes en sus principios y oponer con su concordia y disciplina toda la resistencia de que sean capaces á la audacia de las sectas. No se trata de atacar los derechos de nadie.

La Iglesia preferentemente los respeta á todos é inculca á sus hijos el respetarlos. Más bien sería la Iglesia quien tiene motivos de quejarse; ella, que vé desde hace largo tiempo violados y oprimidos por mil modos los derechos más sagrados de la religión y de la conciencia cristiana. Es defensa legítima sostenerla, y en vano se intentará desnaturalizar el carácter de esta lucha atribuyéndola á intereses humanos y á fines políticos, como si no se tratase de intereses eminentemente religiosos, aun cuando reivindicamos la soberanía pontificia como salvaguardia de la independencia y libertad del jefe de la Iglesia. Que los católicos no se dejen prender en tales redes ni intimidar por las amenazas.

Los hombres de buen sentido y de porvenir dirán que, al sostener la cau-

sa de la Religión y de la Iglesia, los católicos han prestado el más señalado servicio á su misma patria.»

Pueden estar perfectamente tranquilos el Alcalde, Teniente y demás funcionarios del Ayuntamiento de Matallana á que se refiere *El Alcázar* en su último número, así como los de otros Ayuntamientos contra los que supone se vá á promover querrela criminal. Como no han faltado á sus deberes esperan la famosa querrela para contestarla como debe y proceder á su vez contra los querellantes por denuncia falsa.

Lo que tienen que hacer esos funcionarios es vigilar para que en sus respectivos municipios no se cometan por la oposición las violencias que se anuncian, ni se apele al procedimiento del soborno, de la inmoralidad y de la compra de votos. Es su deber, en cuanto sean conocidas estas tentativas para falsear la voluntad electoral, formar las oportunas diligencias, echar mano de los falsificadores y entregarlos á los Tribunales, librando á los municipios de esa plaga. Así aprenderán lo que por lo visto no quieren saber apesar de los escarmentos sufridos.

Los Jueces y Tribunales, ahora como siempre harán justicia sin rendirse á los amaños de los que sin empacho alguno, comprometan á pobres Alcaldes á cometer falsedades y otros excesos, dejándoles despues abandonados en manos de la justicia y llenándolos por encima de inpropiedades. Esta sí que era una conducta que no hay palabras para calificar.

Ahora y siempre que se cometan esas falsedades deben ser perseguidas y castigadas para que se establezca el sentido jurídico y el sentido moral de las leyes. ¡Pues no faltaba más!

Esas son añagazas de *El Alcázar* para seducir incautos.

El domingo á la mañana, empezó á correr la noticia, de que nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Campillo retirara su candidatura para Diputado á Cortes, por Valencia de don Juan.

Para cerciorarnos de la verdad de aquella, nos fuimos á visitar al Sr. Gobernador civil,

quien nos recibió con la cortesía que acostumbra, y nos manifestó que en efecto y segun carta que le dirigió el Sr. Campillo, era exacto que habia retirado su candidatura por Valencia de D. Juan, y que el único candidato que en concepto de adicto lucharía por el expresado distrito, era el conocido y aventajado jóven D. Gabino Martínez Alonso, que cuenta con valiosos elementos, y legítima influencia para obtener una victoria segura.

Recomendamos, por lo tanto, muy eficazmente, á todos nuestros amigos, y á todos los que quieran manifestar en Valencia de D. Juan su conformidad al Gobierno, apoyen con decisión y entusiasmo la candidatura ministerial ó adicta de nuestro querido amigo D. Gabino Martínez Alonso, cuyo triunfo, no es dudoso.

Nadie que haya leído la carta del Sr. D. Juan Francisco Perez de Balbuena, que publica *El Alcázar* del lunes, podrá menos de sentir dolor y compasión hacia aquel *infeliz señor* que en medio de su desesperacion, lanza rayos y centellas, no contra el partido conservador, ni contra LA ESTAFETA (á ese... le gusta personalizar más) sino contra un determinado redactor de esta humilde publicacion.

¿Y saben nuestros lectores por qué?

Pues muy sencillo.

Dicho *señor* era en La Vecilla totalmente desconocido y nuestro amigo el Sr. Molleda tuvo el mal tacto de sacarle Diputado; (porque no le conocía!) vino á la Diputacion y despues de ser su acta aprobada por los votos de los conservadores, el primer acto que realizó fué hostil á éstos. Esto, no obstante, hizo componendas con los carlistas, con los reformistas, con los fusionistas, con los republicanos y las haría con el *moro*, porque de todos capaz; pero *el... hombre* marchó á su pueblo, no sin dejar recuerdos, pues á última hora, ni le hacian caso los republicanos (sino que lo diga *El Campeón* donde escribió) ni los conservadores, ni los fusionistas (especialmente Merino, á quien siempre ha tratado de una manera desusada) ni los carlistas.

En fin, *ese pobre señor* viéndose ahora aislado; dá por las paredes; y un día contra Meri-

no, otro contra los señores Morán y hoy contra nosotros.... ¡quién sabe donde parará!

¡¡¡Infeliz!!!
¡Dios se apiade de tí!

Noticias locales

A las autoridades de Leon y demás personas que en estos días, nos han favorecido con sus felicitaciones se las devolvemos cumpliendo con el grato deber de reconocidos á sus deferencias.

El día 5 de Enero de 1891 se ha publicado un Boletín extraordinario de la provincia de Leon, en el cual se convoca por el Sr. Gobernador al cuerpo electoral de los Ayuntamientos de Vega de Valcarlos y Astorga para la eleccion de concejales que han de sustituir á los nombrados con carácter interino, para cubrir las vacantes que, por excusas legales y causas ajenas á suspension gubernativa, existen en los citados Ayuntamientos; cuya eleccion tendrá lugar el 11 del actual.

En el mismo Boletín extraordinario á que nos referimos, aparece un Real decreto en el que se consigna que todos los Ayuntamientos de concejales interinos, en los que hubiera de procederse á elecciones parciales, con arreglo á la Ley municipal vigente y á la disposicion 3.ª transitoria del Real decreto de 5 de Noviembre último, y cuyas elecciones no se han podido verificar por no estar formado el Censo electoral, se procederá á verificar dicha eleccion dentro del término que los Gobernadores de cada provincia señalen, y que no excedera de 15 días, á contar desde la publicacion del Decreto aludido, que es la de 50 de Diciembre último; y en cuyo documento se dan pormenores que los Ayuntamientos deben conocer; por lo cual recomendamos la lectura del repetido Boletín extraordinario del 5 del corriente.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al baile celebrado en los salones del «Liceo Leonés», estando sumamente concurrido por elegantes artesanas que bailaron hasta la madrugada.

Agradecemos á la nueva Junta directiva las deferencias de que somos objeto y su atenta invitacion.

—¡Pobre cordero! Vete tranquila; no le haré sufrir mucho; aunque un maestro como ese hace pasar muchos exámenes en la vida, déjame que yo le haga uno á mi gusto; es menester que me convenza de que tiene sentido común.

—¡Oh! en cuanto á eso, lo tiene.

—Si se porta bien, ¿me permites que le dé un beso?

—Tantos como quieras.

—Vamos, no me pongas esa cara: el amor debe ser alegre y no taciturno. Acuérdate que el domingo ha preguntado el cura: «¿Cómo se debe amar á Dios?» Y yo respondí en seguida: «Alegremente.» Al pronto se disgustó; pero despues tomó un polvo y dijo: «Está bien; ya sabes tú lo que se debe.» Si la respuesta no es del todo nécia, contesta siempre: «Está bien;» pero en seguida dá una explicacion y expone razones que dicen todo lo contrario. Por eso se puso á decir: «Se debe amar á Dios como á su padre, con respeto;» y yo le interrumpí diciendo: «Pero al padre se le puede amar también alegremente;» y él se echó á reír á carcajadas, abriendo su tabaquera de tal modo, que todo el tabaco se le cayó al suelo; con esto nos pusimos todos á reír:

Un rato alegre,
un rato seria....

Cantando de esta manera, terminó Inés y arrastró á Hedwigia al jardín donde recogió las ropas en él tendidas, para llevarlas á su casa, explicándole de paso que todo aquello era para su canastilla de boda.

A la mañana siguiente, á la hora en que Inés sabía que ordinariamente llegaba el maestro, le esperó delante de su casa; pero todos sus proyectos de burlas quedaron desvanecidos al observar, como Hedwigia le habia dicho, que su rostro estaba contraído dolorosamente y que se puso á contarle sus penas de todo corazon.

Entonces ella le explicó las disenciones que existian en la aldea. El Estudiante, que era yerno del alcalde que habia sido subteniente, pertenecía, como es natural, al partido de éste y miraba como declarados enemigos á todos los partidarios del alcalde actual; estaba lleno de rabia y coraje además porque Matias habia ocupado su puesto en el comité de la clase media, gracias á los esfuerzos que para ello habia realizado su enemigo.

¡Qué pesada cruz la política de aldea!—dijo Inés al acabar el relato.—¡Y yo

que me habia dicho muchas veces, que bailáramos juntos en la fiesta! Pero tened calma; el Estudiante sabe aun poco para mí; por lo demás, Thaddé vendrá en nuestra ayuda y consejo.

El maestro se oponía, lo cual causó extraordinaria sorpresa á Inés: no obstante, ella le prometió que el domingo próximo vería á Hedwigia en su casa, ofreciéndole fingirse enferma y salir, hiciera el tiempo que hiciese.

Ya muy tarde, por la noche, el maestro escribió en su cuaderno:

«Es muy facil conservarse puro en la region del espíritu y construirse en ella un mundo y un cielo; pero apenas se aproxima uno á la vida real, se ve arrastrado por el torbellino de los disgustos diarios y sus terribles corrientes. Quisiera consagrarme á la vida tranquila de esta aldea y he aquí que me encuentro en medio de sus divisiones, con las que se entretajan mis más íntimos afectos.»

Inés cumplió su palabra. La entrevista secreta de los dos amantes abrió sus corazones con más rapidez y más confianza, por cuanto no tenían que pensar en reserva ninguna; se habian buscado y se habian encontrado.

Despues de la expansion de sus mútuas aficciones, Hedwigia se rehizo más pronto que el maestro.

—¿Es cierto que sois de Lauterbach?

—Ciertamente.

—¿Y por qué habéis querido ocultarlo?... En eso no hay deshonra ninguna.

—Jamás lo he negado.

—Es bien triste pensar cómo mienten las gentes. Han extendido aquí la voz de que ibais solo por todas las partes, como un pollo asustado, sólo por miedo de que os hicieran burla, sabiendo que erais de Lauterbach. Aun cuando fuérais de Tripstrill, seriais lo mismo....

—Pero bien, ¿qué es lo que sería?

—Un hombre muy amable—dijo Hedwigia cerrándole los ojos con sus manos, en tanto que él, estrechándola contra su pecho, le decia:

—Estad tranquila, querida mía; ya veréis como todo se arregla.

Sin procurar soltarse de sus brazos, le dijo Hedwigia:

—Vamos, habla ¡me ahora... contadme algo ¿Cómo os ha ido? ¿No decis nada?

El maestro cogió la mano de la jóven y la oprimió contra sus labios, como si quisiera sellar en ella cada palabra. Hedwigia lo pensó así al menos por cuanto le dijo:

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para este mes

Día 8.—Leon.—Lesiones, contra Eugenio Alcoba Marcos.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Rubio, procurador Trancón.

Día 9.—La Bañeza.—Daños, contra Victorio de Chana.—Sr. Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Trancón.

Día 10.—La Bañeza.—Injurias, contra Cipriano Martínez.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Gutierrez.

Día 12.—Valencia de D. Juan.—Lesiones, contra Pio Prieto.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Posadilla, procurador Colinas.

Día 13.—Leon.—Hurto, contra Miguel Olivera.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Gutierrez, procurador Gonzalez.

Día 16.—La Bañeza.—Lesiones, contra Petra Turrado.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Campo, procurador Colinas.

Día 17.—Riaño.—Atentado, contra Malaquías Fernandez.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Bustamante, procurador Colinas.

Día 19.—Leon.—Lesiones, contra Pablo Ibán y tres más.—Sr. Teniente Fiscal; licenciados Martínez y Fraile, procuradores Gutierrez y Valdés.

Día 21.—La Bañeza.—Lesiones y amenazas, contra Santiago Fuertes y cinco más.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Gutierrez.

Día 26.—Valencia de D. Juan.—Hurto, contra Indalecio y Domingo Bodago.—Señor Teniente Fiscal; licenciado Ureña, Procurador Valdés.

Día 30.—Valencia de D. Juan.—Hurto, contra Santiago Cadenas.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Valdés.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesion del día 2 de Enero de 1891.

PRESIDENCIA DEL SR. GOBERNADOR.

A las doce de la mañana se abrió la sesion asistiendo los Sres. D. Manuel Oria y Ruiz, don José Rodriguez Vazquez, D. Fernando Merino, don Wenceslao Garcia Gomez, D. Fernando Sánchez Chicarro, D. Emilio Delas Quiñones, D. Luis Luengo Prieto, D. Julián Llamas Gusano, D. Eduardo Garcia y Garcia, D. Félix de Miguel Alaiz, D. Menas Alonso Franco y D. Cirilo Santos Amet.

Despues de dar lectura al decreto de convocatoria y a los artículos de la Ley referentes al acto, el Sr. Presidente manifestó que se iba a proceder a la constitucion interina de la Diputacion.

Enseguida se constituyó la mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Llamas y las secretarias los Sres. Merino y Sanchez Chicarro.

Se excusó la asistencia de los Sres. Gutierrez, Piñan, Lázaro, Alvarez, Bustamante y Martin Granizo, por enfermos, cuyas excusas fueron aceptadas.

Se procedió al nombramiento de la Comision permanente de actas, segun dispone el artículo 47 de la Ley provincial, dando el escrutinio el siguiente resultado:

D. Epigenio Bustamante, 12 votos.
 D. Menas Alonso Franco, 12 id.
 D. Wenceslao Garcia Gomez, 12 id.
 D. Félix Miguel Alaiz, 12 id.
 D. Manuel Oria y Ruiz, 12 id.

El Sr. Presidente (Llamas) manifestó que quedaban nombrados dichos señores, y que se procedía a la designacion de la Comision auxiliar de actas, cuyo escrutinio dió el resultado siguiente:

D. Julian Llamas Gusano, 12 votos.
 D. José Rodriguez Vazquez, 12 id.
 D. Emilio Delas, 12 id.

Suspendida la sesion por algunos minutos, se dió lectura a los dictámenes emitidos por la Comision auxiliar, proponiendo se admita como Diputados a los Sres. D. Félix Alaiz por el dis-

trito de Sahagun-Valencia y a D. Menas Alonso Franco, por el de Astorga-La Bañeza, cuyos dictámenes quedaron sobre la mesa por término de 24 horas con arreglo al Reglamento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion, acordándose que las sucesivas se celebren a las once de la mañana.

Han sido elegidos presidente y vicepresidente de la Diputacion provincial de Leon los Sres. D. José Rodriguez Vazquez y D. Julian Llamas y Gusano. Ambos señores son dos personalidades importantes de los partidos conservador y republicano-progrsista.

CARTA DE MADRID

Madrid 5 de Enero de 1891

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio: Un año mas, 365 ilusiones menos.

Asi y todo Garci-Fernandez se hace un deber en felicitar a sus lectores, deseándoles todo género de prosperidades en el año que empieza. Como en todos habrá dichas y penas que casi como el calor, es la ausencia del frío, la dicha no se comprendería sin el acicate de la desgracia.

Pero veo que incurriendo en defecto que me he criticado muchas veces, entro en filosofías, cuando mi mision es solo dar noticias, por más que sea disculpable el decir dos palabras de un año tan triste como el 90, que principió con el dengue, siguió con el cólera y acabó con la viruela.

Esperemos que el 91 ha de ser más próspero. En Madrid la lucha electoral será animada. Los conservadores presentan candidatura completa: los fusionistas tambien, los reformistas aspiran tres puntos y además se trabaja activamente la candidatura independiente de los señores Ducazal y Pastor y Landero.

En la parte política el Gobierno solo se ocupa de elecciones, en la cuestion económica parece decidido a tratarla con energía. Vivir mejor y más barato, es el ideal de los pueblos modernos, y en el estado en que están nuestra agricultura, nuestro comercio y nuestra industria, todo lo que se relaciona con la produccion nacional tiene grandísima importancia. Ya no se bate nadie por ápices de libertad, ni por diferencias en los códigos políticos. Un siglo de lucha ha asegurado la libertad del pueblo español y hoy lo que todos quieren es asegurar la vida material. Los esclavos ante todo aspiran a ser libres, cuando ya lo son, aspiran a ser ricos: es una eterna ley en la humanidad.

No me cansaré de repetirlo: la cuestion económica es la que interesa a éste y a todos los gobiernos, y de desear es que le dediquen preferente atencion. La reforma arancelaria es un buen principio y el nombramiento de Navarro Reverter para sub-secretario de Hacienda es un sintoma de que en aquel departamento se piensa en los intereses permanentes del pais que tan brillantemente ha defendido siempre el Presidente de la Union Hispano Americana.

Muévese nuevamente el asunto del Centenario de Colon y se ha constituido una nueva Junta.

Mucho me temo que tanta comision y tanta Junta, hagan derroche de elocuencia y que el Centenario no se lleve a cabo, ó se reduzca a una fiesta de murga y de percalina en que regenteen la persona varios caballeros, son-disant americanistas distinguidos.

La politica extranjera, en el pasado año no ha resuelto ninguno de los pavorosos problemas que entraña. Ni la eterna cuestion de la Puerta Otomana, ni las diferencias entre Alemania y Francia, han terminado ni presentan aspecto de resolverse de un modo pacifico. Los pueblos hablan de los sacrificios que les cuesta el ejército permanente, y consumen su presupuesto en armamento; Alemania es filósofa y se apoya en los cañones y en las armas, Francia pretende ser humanitaria y se arruina aumentando su ejército, Italia quiere ser el pueblo más demo-

crático entre los latinos, y su marina le cuesta su existencia, Austria y Rusia viven la vida militar, Portugal que no puede tener muchos soldados, tiene pocos con muchos galones, hasta Holanda y Bélgica hacen preparativos militares é Inglaterra con la muralla natural del Canal de la Mancha, civiliza en la India a cañonazos y llena de buenas formas, aplasta a Portugal y conserva Gibraltar.

Triste cosa es decirlo; pero todavía en la humanidad como en la naturaleza las últimas manifestaciones son la fuerza.

Con la próxima fiesta de Reyes terminan las que en España, son todavía una solemnidad del hogar, entre aguinaldos, pascuas, cenas de Noche-buena, bromas de Inocentes, felicitaciones de primero de año, anchos, estrechos y esperar a los magos, pasan 15 días, que son el encanto de los colegiales, la desesperacion de los cesantes y de los corresponsales, que no tienen noticias que dar, porque el plato del día, como dice Cavia, no es político, sino que realmente se refiere a la cocina, oscilando entre el pavo y el besugo. Y para concluir permítanme Vds. que les cuente lo que ocurrió hace pocos días en una provincia limítrofe de la de Madrid.

Agradecidos los maestros de la escuela a un gobernador que hizo que los pagasen, le ofrecieron un fraternal banquete. Aquellos héroes ignorados, que hacia mucho tiempo que no comian bien, se entusiasmaron, y uno de los más autorizados, hizo el siguiente brindis:

«Señores: pido que nos declaramos en sesion permanente.»

Deseo a V. como el domine un festin perpetuo en el año entrante y quedo siempre su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Garci-Fernandez.

Correo

Dentro de pocos días aparecerá en la Gaceta una disposicion legal, de carácter general, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, y en cuya virtud se dispone el abono de ocho años, por razon de estudios, a los funcionarios de la judicatura, catedráticos, ingenieros y demás personal facultativo, aunque hubiesen entrado a desempeñar sus destinos despues de la ley de Octubre de 1868.

A fines del mes actual estarán terminados los presupuestos parciales.

El Sr. Ministro de Hacienda los pondrá inmediatamente a la discusion de sus compañeros de Gobierno, a fin de que puedan presentarse a las Cortes en una de las primeras sesiones y discutirse con amplitud, sin los apresuramientos de otros años, que son tan perjudiciales para los intereses del pais.

El ya célebre maestro Mascagni, autor de la nueva ópera «Cavalleria Rusticana», ha escrito una melodía para piano que lleva el nombre de la única medicina que ha podido curarle un dolor de oído crónico que padecía. La composicion se titula «Fernoline» por el Bálamo de este nombre.

Durante las maniobras de un regimiento de infantería en Wurzburg, (Alemania), gran número de soldados fueron conducidos al hospital, faltos de respiracion, medio asfixiados por el humo y la fatiga. El jefe del establecimiento ordeno que a todos se les administrara el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

AMOR

¿No es verdad ángel de amor
 Que más me quieres si pongo
 En mi rostro el suave olor
 Del jabon perfumador
 De los PRÍNCIPES DEL CONGO?
 Jabonería, Victor Vaissier.—Paris.

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1.—y Mayor núm. 4

LEON

Tenemos la representacion de la primera casa de España, en puertas de acero ondulado, de superior calidad y precios baratos que facilitamos a quien los pida.

Acabamos de recibir el surtido completo de estofas, vendiendo desde 7 pesetas una. Tubería de hierro de nueve centímetros de diámetro a 4 reales el metro y codillos a 3 reales.

Tambien hemos recibido partida de tela metálica para ventanas, cierre de huertas, etc., etc., desde el ínfimo precio de 2 1/2 reales el metro cuadrado.

Alambre galvanizado con espinos para cierre de fincas, tenemos buen surtido en rollos de 250 metros a precios de fábrica.

En vidrios planos ofrecemos precios más baratos que nunca y de clase tan limpia y clara que se confunde con el cristal. Pídanse tarifas.

Seguimos vendiendo cocinas económicas desde 80 a 1.500 reales una.—Camas, gergones y muebles de todas clases.—Gran variedad de objetos de capricho para regalos.

Imprenta de Mariano Garzo

PASTA PECTORAL
 del Dr. ANDREU, de Barcelona.
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el huso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combaten perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura mejor con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplica el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

por la noche se calman al instante con el uso de la Inhalación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más dulce sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DENTICINA INFALIBILE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acómlentes, robustece a los niños y los desentenañia. Una caja 12 reales, que remitir por catórcete el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Laringe, Etc. etc. etc. Este medicamento es el más eficaz que se conoce para curar a los SRS PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 reales.
 Enviar en el rotulo a **FRANCO**
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO.
Venta: 50,000 KILOS por Dia.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea fácil, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA, HERMANOS Y C.^a — BARCELONA

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestion cerebral
Insomnios
Espermatorrea
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante,
a las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusad las falsificaciones. Exijase el nombre *Mure*.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY, Perfumista**
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo,
Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease
el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamanos.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exijase la Firma de:
SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin riva. Caja parabenignas 5 pesetas; y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart; soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CAFÉ DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.
PARIS 1853 1855
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Arcadas, Las Gastritis y Gastralgias, Los Vómitos, Los Colicumbres de Estómago, Las Embarrases gástricos, Las Enfermedades del Hígado, La Jaquerca, Los Lumbagos, La Diarrea.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{ia} al MÁTICO

Preparada con las hojas de Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curacion de las

PECTORAL DE Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente; y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.

H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER



Para el tratamiento y rápida curacion de las

Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad después de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y nevralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoras, y, ademas de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinidad de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: Desarrreglos de los Organos de la Digestion y Asimilacion, cuyos desórdenes son la causa de la impureza y pobreza de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestion á todos los órganos vitales del sistema.
Pidanse las

Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías del reino.

H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS DE LOS ANDALUCES

Calle del Pozo, núm. 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, Dátiles, Ciruelas pasas, Orejones, Aceitunas sevillanas, Manzanilla y de la Reina, Quesos de bola y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento. Tambien hay bacalao fresco, Noruega, Escocia y otros.
En vinos, Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla de las más acreditadas marcas. Licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡Pum! á precios sin competencia.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, librería de Mariano Garzo.—Leon.

La Inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Únicos Agentes para España: Furnó y Compañía.—Barcelona.

GRAN SALON RECREATIVO

Espectáculo propio de la verdad único en España en esta clase y la admiracion en todas las Capitales

Visitando el dicho salon, podemos decir que por una cantidad infima se ha hecho con toda comodidad y sin cansarse el viaje por las cuatro partes del mundo.

Tambien se enseña la vida de Nuestro Señor Jesucristo con el aparato que requiere.

Está abierto todo el dia hasta las diez de la noche.

Entrada general, un real.